

25.4.74

182483



17 JUL

182483

SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE A 47

SUBCLASE D

- MODELO DE UTILIDAD -

que por veinte años para España se solicita a favor de D. Nicolas GOMEZ - SANCHEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Paulina Odiga, 36, por: "ARMAZON SOPORTE BALANCIN".-

- Memoria Descriptiva.-

Se trata de un armazón soporte balancin aplicable a cunas, cestos, - moises, etc., con el que se posibilita un práctico y utilitario sosten de la cama del bebé, con la adición del clásico movimiento de vaivén, imprescindible para un tranquilo y sosegado reposo del infante.

5

La concepción constructiva de éste soporte admite incorporación de cualquier aparato o mecanismo, bien sea eléctrico o mecánico, que proporciona movimiento de balanceo, asimismo se puede prescindir de tales ingen- tes y realizar ésta operación a mano, por otra parte su constitución funcio- nal, permite abatimiento y plegado para un cómodo traslado y fácil guarda- 10 ria cuando no se precise su concurso, todo lo cual lo hace idóneo para el-



fin a que se le destina al comportar un valioso auxiliar de la mamá en el contacto efectivo que la relaciona constantemente con su hijo en los primeros años del niño.

5 En esencia consiste en dos horquillas investidas cuyas ramas inferiormente se rematan en elementos rodantes orientables o en conteras de apoyo, según convenga al usuario, bien para facilitar su desplazamiento o consolidar su anclaje sobre el suelo.

10 Dichas ramas enfrentadas se relacionan entre sí a través de un juego de largueros dotados de bisagras que permiten su plegado y el soporte se refuerza y mantiene su conformación estructural mediante travesafios y aldabillas que aseguran su fijación tanto en el armado como en el desmontaje del soporte.

15 En la parte superior o curva de cada horquilla existen unos garfios que offician de ejes de una pareja de elementos soportantes, realizados en pletina o llanta, plegados en ángulo abierto y con los extremos curvados a fin de materializar sendos alojamientos para sosten y cuelga de la cuna. Para ello cada pletina lleva un taladro pasante de entrada y salida avellanada que originan interiormente una punta de diamante a manera de fulcro de balanza con objeto de ofrecer el mínimo de roce al eje de cada gancho-suspensor y por consiguiente un fácil y suave movimiento pendular de la -
20 cama colgada.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompaña una hoja de dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia los mismos se describe detalladamente.

25 En dichos dibujos:

La figura 1ª muestra en perspectiva convencional el conjunto cuna y soporte balancin.

La figura 2ª corresponde a un detalle de la parte superior de una horquilla soporte y la pieza complementaria suspensora de la cuna.

30 La figura 3ª, a su vez representa lateralmente un segundo detalle -



De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el armazón está constituido por un juego de horquillas 1 y 2 cuyas ramas inferiormente se rematan indistintamente y según convenga, en elementos rodantes o conteras de apoyo 9, bien para facilitar el traslado del conjunto o para consolidar su apoyo sobre el suelo.

Ambas horquillas se relacionan entre sí a través de un juego de largueros 3 y 4, dotados de bisagras que permiten plegado y el soporte se refuerza estructuralmente mediante travesaños 5, 6 y aldabillas 7,8 que aseguran su fijación en el armado y el abatimiento del armazón cuando convenga.

El soporte se completa con otro juego de pletinas o llantas, plegadas en ángulo abierto 10, 11 cuyas ramas abiertas se presentan con curvas funcionales 14, 15 previstos para recepción de la barra superior 16 de la cuna 17 y en las mismas hay realizados sendos taladros pasantes con la entrada y la salida avellanada a fin de conformar una punta de diamante 13 que prácticamente no ofrece resistencia ni roce al elemento soporte de l conjunto, constituido por un gancho 12 que atraviesa los referidos taladros en la posición de suspensión de la cuna.

Como anteriormente se ha dicho, este armazón soporte admite la incorporación o acople de cualquier aparato o mecanismo que proporcione movimiento de balanceo y que en la figura 1ª se representa con la marca 18, asimismo se puede prescindir del mismo y realizar ésta operación a mano.

Es obvio decir que la invención que nos ocupa también es susceptible de aplicarla a columpios, sofás de terraza, etc., y en general a infinidad de muebles y elementos de reposo y diversión basados en movimientos pendulares y de vaivén.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance del presente invento así como una forma preferida de poderlo llevar a la práctica, se hace constatar que en el mismo podrán ser variables los materiales, formas, dimensiones y en general todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no -



alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada ésta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

5

-REIVINDICACIONES-

10

15

20

25

1º.- Armazón soporte balancin, caracterizado por estar constituido por dos horquillas investidas y enfrentadas cuyas ramas inferiormente se rematan potestativamente en elementos de rodadura orientables y/o en simples conteras de apoyo, según convenga, para fácil traslado o para consolidar su anclaje sobre el suelo, las cuales se relacionan entre sí a través de un juego de largueros dotados de bisagras que permiten su plegado y montaje en combinación de aldabillas que, a la vez, aseguran su fijación en la extensión en correspondencia con travesaños que impiden que las ramas de apoyo se abran y pierdan su posición divergente estática, mientras que en la parte superior o curva de cada horquilla hay un garfio que oficia de eje soporte de sendos elementos suspensores, realizados en pletina o llanta, curvados en ángulo abierto, cuyos extremos se doblan funcionalmente a fin de configurar alojamientos, receptores de las barras superiores de la cuna u objeto a colgar, en tanto que superiormente disponen de orificios o taladros pasantes, avellanados por ambos lados, que determinan una punta de diamante o fulcro, de apoyo interior, que elimina roces y ofrece el mínimo contacto al gancho que discurre por su interior en función de eje soporte y de balanceo pendular del conjunto, el cual admite incorporación de aparatos o mecanismos, bien sean eléctricos o mecánicos, que proporcionen movimiento al soporte, como asimismo puede prescindirse de tales ingenios y realizar dicha operación a mano.

2º.- "ARMAZON SOPORTE BALANCIN".

30

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola de sus caras a las cuales se acompañan una hoja

25474

182483

- 5 v -

17J



de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 17 JUL. 1921

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

Estudio Técnico Argentino

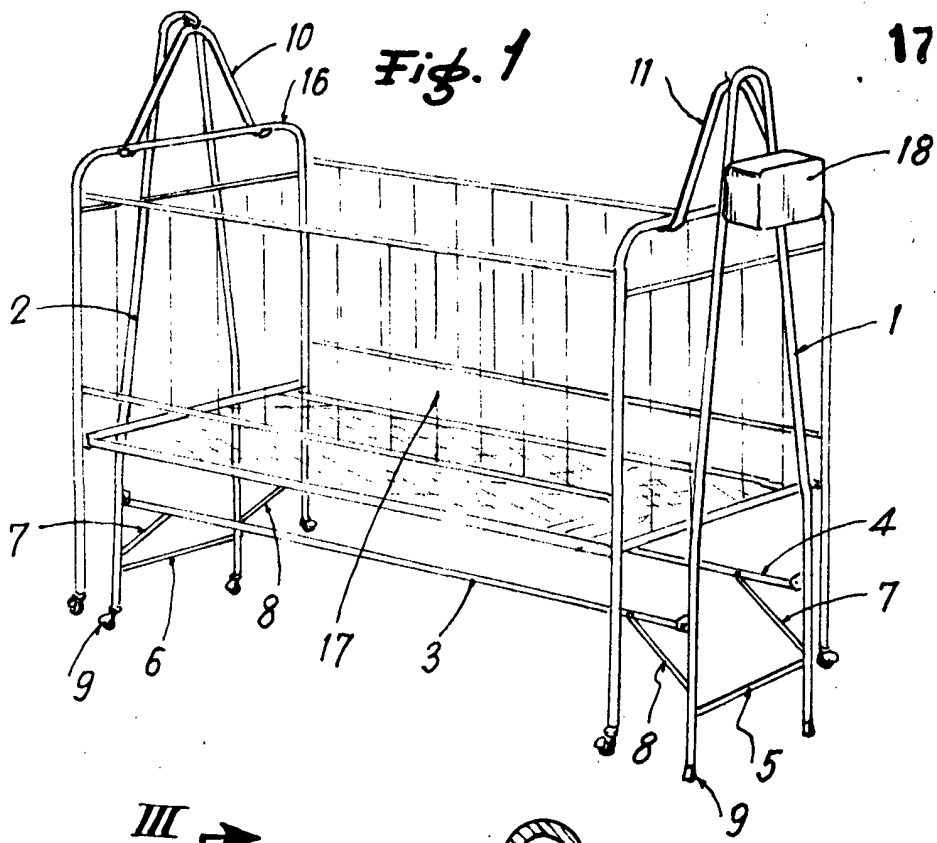
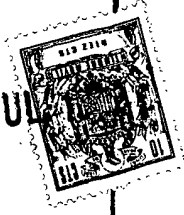


Fig. 1

17 JUL

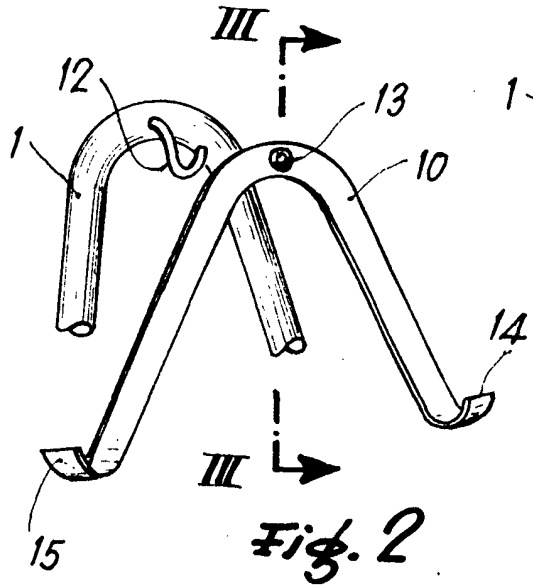


Fig. 2

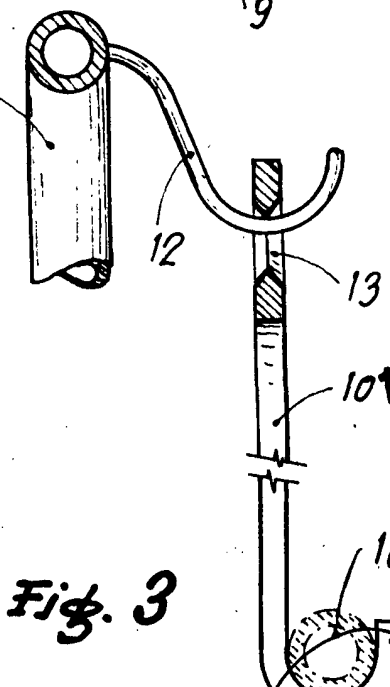


Fig. 3

10 17 JUL. 1917

MADRID, P. P. RODOLFO DE LA TORRE

[Handwritten signature]
Emilio García Arceaga

ESCALA VARIABLE